

## Los vecinos del Sector Estación abordan la seguridad de su barriada con el comisario

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 8 de octubre de 2018, lunes

---



La directiva que preside Fulgencio Sánchez ha mantenido un encuentro con el jefe de la Comisaría de la Policía Nacional en Cartagena, Damián Romero, en el que han abordado la inseguridad ciudadana, robos, asaltos, gorrillas y pedigüños, rotura de cristales en coches y robos en viviendas y establecimientos.

- Los vecinos ampliarán la demanda iniciada por la Fiscalía por los suelos contaminados de El Hondón

---

El presidente de la Asociación de Vecinos del Sector Estación informa que han solicitado una mayor presencia policial y que los agentes tenga un mayor contacto con los vecinos. Otro de

## **Los vecinos del Sector Estación abordan la seguridad de su barriada con el comisario**

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 8 de octubre de 2018, lunes

---

los asuntos abordados es el Plan Mayor, que la Policía Nacional creó para potenciar la prevención en materia de seguridad de las personas mayores, y que cobra actualidad para evitar timos y robos que se están produciendo ("sobre todo, están actuando los que dicen que son inspectores de luz o de agua", indica el mandatario) en la zona, donde reside un buen número de personas de avanzada edad. "El comisario se ha comprometido a potenciar la presencia policial, ya que en las barriadas de Virgen de la Caridad, Los Mateos y Sector Estación son problemáticas", indica Sánchez, quien ha estado acompañado en esta reunión por el vicepresidente, Alfonso Tauste, el tesorero, Vicente Alonso Lavín.

### **Los vecinos amplían la demanda por los suelos contaminados**

La Fiscalía de la Región de Murcia ha abierto diligencias por la contaminación del Hondón, en Cartagena, tras hacerse público que el Consejo de Seguridad Nuclear mantiene bajo vigilancia radiológica esta zona. Se trata 108 hectáreas donde estuvo la fábrica de Potasas y Derivados hasta 2001. Los vecinos tienen previsto acudir este martes al juzgado para ampliar la demanda aportando nuevos informes y solicitando responsabilidades a la administración por inacción y daños.